

viernes 27 de noviembre de 2020

Diputación destina 1,5 millones de euros para reactivar la actividad económica de la provincia de Huelva

El Pleno ha aprobado hoy, en sesión extraordinaria, una modificación de créditos destinada principalmente a ayudas para pymes y autónomos



Descargar imagen

El Pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado hoy, en sesión extraordinaria y por unanimidad, una modificación de créditos por un valor de 1,5 millones de euros que se destinarán principalmente para ayudas a empresas y autónomos de la provincia que se están viendo afectados por las restricciones y limitaciones impuestas como consecuencia de la pandemia provocada por la covid-19. El pleno, que se ha desarrollado de forma

telemática, también ha aprobado la prórroga por un año para la prestación del servicio de ayuda a domicilio de la Diputación de Huelva, a la empresa Macrosad.

Con partidas presupuestarias que no se han ejecutado por la situación de pandemia, la Diputación de Huelva pondrá encima de la mesa algo más de un millón de euros para este plan de ayudas del que también se beneficiarán ayuntamientos y grupos de desarrollo rural con el objetivo, como ha señalado el diputado de Presidencia, José Manuel Alfaro, en su intervención, “de dinamizar la actividad económica en toda la provincia en un momento especialmente complicado”.

Se trata de dar un nuevo impulso al Plan Funciona que puso en marcha la Diputación de Huelva el pasado mes de junio para contribuir a paliar la crisis que desatada por la pandemia de la covid-19 y diseñado sobre tres pilares fundamentales: la asistencia a los ayuntamientos, la reactivación de la economía y el empleo y la asistencia a las personas y servicios sociales.

Como ya se anunció en su presentación, el Plan Funciona reafirma el compromiso adquirido por la Diputación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030, en su voluntad de promover el desarrollo sostenible, igualitario e inclusivo, sin dejar a nadie atrás. Un proyecto vivo, que seguirá abierto para adaptarse a la evolución y las nuevas circunstancias.

También, y a través de esta modificación de créditos, la Diputación de Huelva prorrogará los contratos a las trabajadoras sociales que fueron contratados el pasado mes de junio por un periodo de siete meses con fondos de la

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía. Desde el organismo provincial, y como ha señalado Alfaro, “se considera primordial contar con sus servicios durante seis meses más, dada la situación de pandemia en la que nos encontramos” y que hará necesario un refuerzo de las plantillas para evitar la propagación del covid-19.

En el transcurso del pleno también se ha aprobado, en este caso con la abstención del grupo de Ciudadanos y el voto positivo del resto de formaciones con representación en la cámara provincial, la prórroga, por un periodo de un año, del contrato con la empresa Macrosad que presta el servicio de ayuda a domicilio de la Diputación de Huelva.